

ISN 24H

Información sobre central nuclear de Cofrentes (Valencia) – INES 0

05 de diciembre de 2018

El titular de la central nuclear de Cofrentes (Valencia) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario que, llevando a cabo una modificación de diseño para la incorporación de una protección eléctrica en la alimentación eléctrica exterior a la central, requerida por el organismo regulador, se ha producido la parada automática del generador diésel de emergencia que alimentaba a la barra A34 de la que cuelga el sistema de inyección de seguridad de alta presión (HPCS, por sus siglas en inglés), motivo por el cual el sistema HPCS quedó inoperable.

Dentro de las maniobras necesarias para la puesta en servicio de la modificación de diseño y estando el generador diésel de emergencia acoplado y suministrando tensión a la barra eléctrica A34, el titular procedió al cambio de la alimentación eléctrica exterior desde su fuente de alimentación normal a la de reserva, momento en el que se produjo un desfase en la frecuencia de la barra A34 con respecto a la del generador diésel que produjo la parada del mismo, por lo que el titular lo declaró inoperable.

Una vez identificada la causa, el titular ha realizado la prueba mensual del “diésel de arranque y operación” durante una hora con éxito y devolviendo el generador diésel al estado operable.

Dicha inoperabilidad es notificable debido a que el HPCS es un sistema monotrén. El suceso no ha supuesto riesgo para las personas, para la instalación, ni para el medio ambiente.